



AÑO LII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Tiempo	Año
Castro-Urdiales	6.00/30.00
Resto de España	8.25/25.00
Extranjero y Ultramar	15.00/60.00

Número corriente 60 céntimos, atrasado 70

Redacción y Administración, Cayo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 19 de Septiembre de 1948

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0.75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2133

El Porvenir de Castro

Con este mismo encabezamiento, se publica en el último número de LA ILUSTRACION un muy bien orientado escrito con cuyo contenido coincido en todo cuanto se refiere a su parte fundamental. Pero disintiendo algo en cuanto al detalle que dedica a los transportes en Bilbao, y compartiendo también el supuesto que cita en su último párrafo, de que LA ILUSTRACION agradecerá la colaboración de cuantos, con buena voluntad, quieran contribuir con sus ideas, a tomar parte en el asunto de que trata. Sintiendo también yo uno de ellos, me decido a romper una lanza terciando en el asunto, a pesar de mi nula afición a escribir con letras de molde con destino a la publicidad.

Aboga el articulista porque, para facilitar las mencionadas comunicaciones con la capital vizcaína, convendría establecer un servicio rápido de autobuses entre Castro y la estación de San Julián de Musques.

En mi entender esta solución no resolvería lo que trata de corregir, ni siquiera mejoraría en forma sensible la actual situación. La tal solución fué experimentada en los primeros tiempos de comenzar a funcionar los autobuses en tales menesteres, y fué la experiencia la que indujo a modificarla. No dejo de reconocer que actualmente se dispone de vehículos más perfeccionados que aquellos con quienes se contaba hace 25 ó 30 años, pero lo que pudieran mejorar el servicio que entonces se conseguía, sería de muy pequeña monta actualmente.

Lo que entonces hacía tal servicio poco simpático, como le haría hoy, no era la mayor o menor comodidad, capacidad ni velocidad, no; lo que le hacía desagradable, eran los cambios de locomoción y los consiguientes trasbordos a que ellos obligaban, tanto en la estación del Desierto como en la de San Julián; ésta, mucho más aún que la primera. Ciertamente que algo se hubiera adelantado hoy con relación a entonces, por la supresión del trasbordo del Desierto, pero quedaría fatalmente la de San Julián, que sería siempre muy penosa para las personas que hubieran de transportar consigo bultos; no digamos para los que viajaran con maletas o baúles, para las personas de alguna edad y para las señoras. Todos los empalmes de trenes con autobuses son una odisea para quienes no viajan con libertad de movimientos y faltos de "puños" o piernas.

Que esto es así, lo testificarán todos cuantos en aquella época habían de hacer con alguna frecuencia el viaje Bilbao a Castro, o quienes, en tiempos mucho más recientes tenían que tomar el autobús en Treto al venir de la parte de Santander, o quienes se ven obligados en cualesquiera estaciones en que abandonando el ferrocarril, han de tomar asiento en algún autobús; ello es casi fatal dada la limitación de plazas en estos y la amplitud de los trenes.

Por tal razón, en el caso que nos ocupa, ante la realidad, hemos de convenir en que la mejor solución por ahora, y durante muchos años muy probablemente, consistirá en el viaje directo en autobús. Pero, quiere esto decir que debemos continuar como actualmente?, de ninguna manera.

La actual importancia, importancia que más tenderá a aumentar que a disminuir, seguramente, está pidiendo, como el articulista dice muy bien, sensible mejora de nuestras comunicaciones con Bilbao; esta mejora debe de consistir, a mi entender, en establecer tres servicios redondos diarios (mañana, mediodía y tarde); pero ellos deben ser directos, sin paradas de ningún género entre Castro y Bilbao o viceversa, complementándolos, por lo que se refiere a la salida de Castro por la mañana y al regreso de Bilbao por la tarde, con otro vehículo que arranque al mismo tiempo que los directos de ambos puntos, que hagan las paradas discrecionales que sean precisas para el servicio, no solo de los pueblos intermedios, sino también para transportar a aquellas personas que por viajar con equipajes o mercancías, no deban ocupar asiento en los directos, en los cuales solo deberán tenerlo las personas que vayan sin tales impedimentos; es decir, que los directos deben transportar tan solo a las personas que viajan como en los tranvías de poblaciones, en los cuales no se admiten otros bultos que los que puedan llevarse a la mano y con muy pequeño volumen. No se trata ahora de acaudilar capacidades de vehículos ni precios que tales viajes directos puedan suponer.

Lo que sí cabe decir es que muy probablemente, como frecuentemente ocurre con toda mejora nueva, suele acarrear en sus primeros tiempos antes pérdidas que beneficios, y como difícilmente ninguna empresa particular se decidirá a acometer tal mejora por su cuenta, se impedirá hallar quien se atreva a "poner tal

cascabel a este gato". A mi entender, puesto que de alcanzar una positiva mejora para Castro se trata, quien debe "pechar" con su posible, aunque provisional, carga, es el Ayuntamiento, no solamente por la pérdida que tal servicio pueda suponer durante algún tiempo, sino también porque él, y solo él, está directamente interesado en el mejoramiento de nuestro pueblo cuando de asunto colectivo, como este, se trate, y no tan solo por esto, sino también porque él, con mayor facilidad creo yo, que un particular, podría conseguir obtener la exclusiva del mismo, si ha de continuar el sistema de exclusivas para el transporte de viajeros por carretera, por pernicioso que a mi me parezca el mismo. Claro está que ello no quiere decir que el Ayuntamiento hubiera de explotar el negocio directamente, ni mucho menos, porque ello supondría equipararle en bondad a todo lo que

"huele" a administración pública, pero sí podría, una vez conseguido a su favor la concesión o nombramiento, subarrendar o subvencionar el servicio a tercero. No sé si diré algo descabellado, insinuando la idea de que tal vez la entidad que actualmente se encuentra urbanizando las marismas de la playa, pudiera tener algún interés mayor que el de cualquier otro vecino en tal mejora, y quizá, si así fuese, a ella pudiera convenir, ya sea "ayudar" al Ayuntamiento, ya contribuyendo con alguna cantidad, ya tomando en las condiciones que entre ellos estableciesen el subarriendo de tal asunto, aunque siempre siendo el Ayuntamiento quien determinase los horarios, precios, etc.

Correspondiendo, pues, a la semi-indicación que el articulista hace a todos los amantes de Castro para exponer sus puntos de vista, lo hace con satisfacción

UNO DE ELLOS

El adiós a Nuestro Director P. Jesús Morrás

¡Un año...! y ya el Colegio Claretiano de Castro-Urdiales se ha conquistado en nuestra alma y corazón un cariño fervoroso. ¡Te amamos, Colegio Barquín, te amamos! Así, para los que este año nos hemos rozado con las sotanas de los Padres, y con los pasillos y las clases y las salas de ese hermoso y envidiable Colegio. Pero para los que no han podido tener esa dicha para pequeños y mayores, la admiración, la estrañeza y el respeto han asomado a su rostro cuando nos han oído hablar con un calor desconocido de los estudios de los rezos y de los cantos, de la formalidad y la aplicación; en una palabra, de la Juventud trabajadora del Colegio Barquín.

¿Qué hay aquí de milagro? A todos nos sobrecogió aquella figura esbelta y firme que en pocos pasos media los largos pasillos del Colegio; a todos nos cautivó en su voluntad aquella voz segura e imperiosa y aquella alma incansable y tenaz en el trabajo duro de la educación. Era el nuevo Director del Colegio para el año 1947-1948, P. Jesús Morrás.

Desde este momento el Colegio en todos sus aspectos de trabajo por parte de los Padres y de los colegiales, de su piedad, de su prontitud en acudir al cumplimiento de sus reglamentos, respeto y obediencia, era la exactitud misma del reloj.

Nuestra misma Ciudad se ha beneficiado con su elegante y unciosa palabra, pidiendo que interviniera muchas veces en

nuestra iglesia de Sta. María, tanto para el pueblo en general como para la Adoración Nocturna; y esto además de poder oírle todos los días en la Capilla del Colegio, en ocasión de hablar a los alumnos.

De esta manera, el Colegio, que tenemos en Castro-Urdiales, no tiene ya que envidiar a ninguno de los afamados de España, ni en cuanto a su edificio, que es la admiración de cuantos lo ven, ni en cuanto a su educación y enseñanza que es fuerte y sólida por lo que podemos asegurar los que a El acudimos. Solo hace falta que nosotros estimemos el Colegio y a El enviemos muchos alumnos y hagamos, con nuestra conversación entre los forasteros, porque su internado, capaz para 170 sea completamente ocupado.

El P. Morrás se nos ha ido; pero su sombra quedará influenciando en el Colegio siguiendo el esfuerzo que este año ha impreso en El, los Padres que por dicha nuestra, los tendremos a nuestro lado por muchos años.

El P. Morrás se nos ha ido; y el día 23 del pasado mes, embrocó en el Poeta Arotias, rumbo a Fernando Poo, a las Misiones que allí tienen establecidas los Hijos del Corazón de María. Pero no será, porque no le hemos querido; ahí está el hecho simpático de que unos cuantos Padres de Familia, acudieron al Colegio a fin de hacer lo posible para que el destino fuera revocado y el Padre siguiera al frente del Colegio otra vez; pero era inu-

(Pasa a segunda página)

CHACHARRA

til; su celo por las Misiones de Infieles le hacia marchar voluntario.

El P. Morrás se nos ha ido; si no se olvida, que por todo pasa el polvo de lo humano, su memoria durará por mucho tiempo en nuestra Ciudad y mucho más por cuantos tuvimos la suerte feliz de estudiar y educarnos bajo sus certeras manos.

¡Adiós nuestro carísimo e inolvidable P. Director, Jesús Morrás! Que el gran Misionero y Apóstol del Siglo XIX, el B. P. Claret alumbró tus pasos misioneros entre los Infieles de Fernando Poo!

JOSE LUIS PEÑA

D. Manuel Hevia

En Santa Cruz de Mieres, Asturias, falleció el día 11 del corriente mes el respetable señor don Manuel Hevia Rodríguez padre político del Juez Comarcal don Juan José Sertucha Diez.

El señor Hevia por sus grandes prestigios desempeñó durante muchos años un elevado cargo de confianza en la Duro Felguera.

En todos los actos de su vida se distinguió por su bondadoso carácter e intachable caballerosidad y gozaba en aquel vecindario de generales simpatías.

Tan excelentes cualidades personales le hicieron acreedor a merecer la estimación y aprecio de cuantas personas frecuentaron su trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Que el Señor recoja en su santo seno el alma del finado y a sus hijos doña Herminia, doña Piedad, doña Aurora, doña Clotilde y don Celestino a sus hijos políticos y demás familiares del respetable caballero les acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible como irreparable desgracia.

Triunfo Merecido

En el III concurso Provincial de Ganados celebrado recientemente en Santander el novillo "Adema I" importado de Holanda por la Sociedad Anónima "Vitaminas Españolas", ha obtenido el segundo premio consistente en una magnífica copa donada por el Marqués de Pidal, para sementales hasta dos años.

El hermoso ejemplar solo cuenta catorce meses y a pesar de su corta edad ha causado la admiración de todos los ganaderos y aficionados a la ganadería de la Montaña, tanto por su gran clase como por su extraordinario desarrollo.

El magnífico ejemplar tiene también una preciosa lámina y ha sido de lo mejor que se ha presentado en el Concurso.

Este novillo de pura raza holandesa ha sido destinado al servicio de la ganadería que "Vitaminas Españolas" tiene establecida en su granidosa Granja del inmediato valle de Sámamo.

Felicítamos a la Sociedad Anónima "Vitaminas Españolas" por tan honroso como merecido triunfo.

Como mereces el título de Alcalde a perpetuidad, estás pasando una vida alegre y angelical.

o perdiste el Coso Blanco, ni otras fiestas de guardar y ya no puedes negarme que en todas partes estás.

A San Emeterio fuiste zaragatero y barbián, y en los dominios de Soto pasaste un día ideal.

Has ido a la Aparecida como un apuesto galán; y las canas van al aire por donde quiera que vas.

Y si vas de esa manera y no piensas descansar, te vas a poner de fuerte como el gigante Goliat.

Y entonces, ten por seguro, que con tanta obesidad, no conservarás el tipo; ni vas a poder bailar, ni te va a servir la ropa, que husas en la actualidad.

Mientras tú gozas y ries yo lo estoy pasando mal y me encuentro prisionero y hecho una calamidad, con un ántrax que es un... *entras hasta la espina dorsal*

Y en un régimen severo solo me dan a probar chocolate con galletas café con leche... y sin más. ¡Ni siquiera una tostada me ofrecen para variar!

No pude ver las regatas que tanta alegría dan, ni torear a Bienvenida, ni a Peralta rejonear; ni pude ver a la Escuadra, ni a San Emeterio honrar, ni a San Antolín de Otañes, la fiesta tradicional, donde fui con "Cocherito" hace ya una eternidad y después con Muñagorri, siendo Alcalde Don Vidal ¡Archivo de mi memoria cuantas cosas guardas ya!

Y no quedan más corridas en la temporada actual, que los Mártires de Mioño, San Miguel en Santullán y el Rosario samaniego donde no debo faltar.

Pero ya estoy resignado con tanta calamidad, a esperar tiempos mejores que algún día llegarán.

Y es lo cierto, buen amigo, que con esta enfermedad he perdido la "coastera" y el verano se nos va.

E. S.

ECOS DEL HOSPITAL

El jueves próximo gran concierto. Colosal programa para todos los gustos. Precios muy económicos. Muchas colaboraciones.

Ha sido fijada definitivamente la fecha del 23 del actual, o sea el próximo jueves, para celebrar el gran concierto musical que va a ofrecernos la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona, bajo la dirección del competente músico y querido amigo de todos nosotros, don Luis Morondo.

El programa a interpretar en este concierto ha de llenar sin duda los gustos y aspiraciones del más exigente, porque al decir del señor Morondo, la primera parte es seria, las obras son hermosas y la interpretación será magnífica y algo nuevo; la segunda parte es música descriptiva del Siglo XVI, es de verdadera filigrana y se oyen imitaciones magníficas; y la tercera parte es cosa que al público le tendrá encantado.

Hé aquí las obras que han de interpretarse, para que vosotros juzguéis de antemano y veáis que nuestras afirmaciones no son caprichosas:

Primera parte Música religiosa
Vere languores. VICTORIA
Ave María. LISTZ
Misérere. ALLEGRI
Adagio. BEETHOVEN

Segunda parte Madrigalistas
Mirad en su hermosura. HANS
LEO HASLER
Cu, cu. LAURENTIUS LEMBLIN
El arpicordo. ORAZIO VECHI
Las campanas. LUIS SENFL
Contrapunto bestial. ADRIANO BANCHIERI
Eco. ORLANDO DI LASSO

Tercera parte Música popular
Canción de cuna. BRAHMS
Luz de plata. GRETCHANINOFF
Aurtxoa-Seaskan. OLAIZOLA
Dos canciones montañesas. MORONDO
Villancico. GRUBER
Canción polaca. KARLOWICZ

Los precios, como a continuación vais a comprobar, son extremadamente económicos, pero siendo nuestro propósito que nadie quede en Castro sin oír este alarde musical, hemos creído, y sobre ello hemos pensado bastante, la conveniencia de fijar unos precios que haga a todos asequible su acceso al Teatro.

Hé aquí los precios:

Butaca de Pátió . . . 10 Ptas
Palco 7

Butaca Principal	7
Anfiteatro	5
Grada	5
General	2

Estoy convencido que por este dinero no se puede dar más ni mejor espectáculo que el que nosotros os vamos a ofrecer el próximo jueves.

Tratándose del Hospital siempre se encuentra el camino más llano y las personas más solícitas para ayudarnos y colaborar con nosotros; así tenemos que la Empresa del Teatro de la Villa, dejando a un lado la circunstancia de que el jueves, con el sábado y el domingo, es un día lucrativo en su negocio, no ha puesto inconveniente alguno para cedernos gratuitamente el local; asimismo, el personal del Teatro ha ofrecido su colaboración desinteresada para esta función; y, como al fin hemos decidido alojar a los componentes de la Agrupación que nos visita en un Hotel de esta ciudad, ya tenemos a un buen amigo que satisfará el importe de la estancia de tres cantantes, que son 120 pesetas, otro que pagará las de otros tres uno la de dos y otro la de uno. ¿No habrá por ahí quienes al enterarse de que nuestro deseo es cubrir la totalidad de estas plazas se decida por imitar este ejemplo? De esta forma nos resultará el concierto más económico y, en su consecuencia, el beneficio que se obtenga será mayor.

Y después de todas estas colaboraciones que nos prestan, no nos queda más que solicitar la vuestra, la del público castreño que nunca nos ha abandonado cuando en demanda de su ayuda nos hemos dirigido a él.

Castro, que siempre fué amante del arte musical y de sentimientos de caridad para con los pobres, tiene el próximo jueves una ocasión muy propicia para poder demostrar su afección por la música y su interés por el bienestar del pobre.

Esperamos, por tanto, que en atención a lo que ya tantas veces os hemos repetido, y en premio a la labor cultural que la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona viene desarrollando y muy especialmente al desinterés demostrado con nosotros, gracias a su digno Director don Luis Morondo, tan apreciado por todos los castreños, el Teatro de la Villa se verá rebosante de público y hareis que de esta forma podamos obtener un bonito beneficio económico del que tan necesitados estamos para cubrir todas las atenciones de nuestro Santo Hospital, de los que muchos si quiera se dan cuenta, pues si supierais, por ejemplo, lo que nos está costando la reposición de la tela de los colchones....

RAMON PEÑA AZNAR

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS
Viajes rápidos a toda España
Manuel Zorrilla Hierro
Ardigales, 58 CASTRO-URDIALES
Especialidad en permanentes FRAMAR

Tómbola Benéfica

Regalos recibidos

(Continuación)

D.ª Gloria Amézaga, jarra y juego completo de vasos; don Antonio Santos y familia, 20 pesetas; Srtas. de Madrazo, caja y cestita de fantasía; X. X., juguete y objetos de belleza; don Victor de la Torre, palas y pelotas de ping pong; María Angeles, plaquita en marmol; doña Clementina Pico de Villamor, joyero en cristal metal; doña Angela Villamor, bombonera en porcelana; Sres. de Barañano, seis objetos de arte; Confecciones Amparito, D. E. G. Cuadra, tres chaquetitas de punto; doña Mª Dolores Raymond, Arbide, Sdo. Corazón de J. iluminado, don Juan A. del Campo y señora, licorera y mantequillera; don Nicolás Solaun, fruteros de cristal, objetos de adorno en porcelana, dulceras y vaso de noche; Familia Ascoa, quesera en cristal; Sres. de Arenaza, un jarrón; doña Dolores Ansorena y doña Palmira N. Ansorena de García, dos vasos de noche, licorera, dulcera, azucarera y frutero; Sres. de Sertucha, nueve cuadros pintados al óleo, doña Jesusa Viso-yo de Bárcena, Sdo. Corazón de J. y 5 pesetas; Sres. de Olavarría, candelero en porcelana y dulcera metal-cristal; X. X. bombonera recuerdo de Castro; Srta. Pepita Laredo, jarra en cristal; doña Herminia Zapatero de F., tazas de the, y dulcera metal-cristal; Sres. de Cerdá y Sta. Jesusa Urculo, servicio de café, jarra, candelabro, frutero, y dulcera en porcelana; don Joés Presno, media docena de alpargatas; don Andrés Llosa, 2 ánforas en porcelana.

LA JUNTA DIRECTIVA
(Continuará)

Sesión Municipal

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el 16 de los corrientes, entre otros adoptó los acuerdos siguientes:

Conceder permiso a don José López Rojo, para pintar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de Santander.

Conceder a doña Pilar Goiri Pico, el puesto n.º 41 de mesas y bancos de la Plaza de Abastos.

A informe del Sr. Aparejador, escrito del obrero municipal, don Santiago González Dominguez, solicitando las vacaciones del año 1947.

Conceder permiso a doña Leonor Villota, para reparar las puertas de hierro y las pilastras de sujeción de las mismas, en el chalet de su propiedad, sito en el paseo de la Barrera.

Conceder a don Avelino Gutierrez, la recogida de basuras de la limpieza pública, así como el servicio del transporte de carnes desde el matadero hasta la Plaza de Abastos.

Aprobar la cuenta de liquidación presentada por el Sr. Administrador de Arbitrios, correspondientes al mes de Agosto último, de lo recaudado en dicho mes. Por el Concejal Sr. Villanueva, se solicita se hagan algunas reparaciones en el matadero del pueblo de Mioño.

Donativos para el Palió de la Parroquia de Castro-Urdiales

Sres. de Arriñano	100 Pts.
Sres. de Azúa (don Paulino)	25
Sta. de Tamayo	25
Sta. de Idoy	25
Doña Luisa Mª Judez	50
Doña Mª Teresa Ibañez	50
Doña Matilde Ortiz (la Riojana)	15
Doña Rafaela de Irabien	1
Sres. Marqueses de Guadalerzas	100
Doña Cheché S. de Tejada	50
Doña Milagros C. de Helguera	100
Maribel Santisteban Casuso	50
Doña Amalia Ulacia	100
Doña Mª Luisa P. de Azpeitia	100
Doña Mª Matilde González	100
Doña Bernardina Q. de Ravello	25

Continúa abierta la suscripción

NOTICIAS

—Salió para Vitoria el presidente de aquella Audiencia provincial y querido amigo nuestro don Ricardo Sánchez de Movellán con su esposa la señora doña Sara Acebal y sus hijos.

—Acompañado de su esposa e hijos ha salido para su casa de Madrid nuestro querido amigo don Angel Quintana.

—La señora doña Luisa Abascal, esposa de nuestro querido amigo don Amador Martínez Astorgano, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

—Para Holanda, donde pasará una temporada, ha salido nuestro querido amigo el reputado médico castreño don Cesáreo Urculo.

—Regresó a Valencia nuestro querido amigo don Enrique Ravello Montesinos acompañado de su esposa la señora doña Bernardina de la Quintana y Tueros y de

sus hijos.

—Desde hace algunos días guarda cama la respetable señora doña Rosa Yorza, viuda de Asua. Hacemos votos por su pronto y radical restablecimiento.

—Ha salido para Rio Benito, Guinea Española nuestro paisano don Eugenio Hurtado acompañado de su esposa doña Esther San Emeterio.

—Para el Balneario de Liérganes han salido nuestros queridos amigos los industriales don Francisco Presno y don Benigno Elordi, a quienes deseamos les sienten bien aquellas salubres aguas.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Amparo Fernández, esposa de nuestro buen amigo el funcionario del Banco de Vizcaya en esta ciudad don José Iturbe Loidi. Nuestra enhorabuena.

—Con su esposa la señora doña Marichu Fernández García y sus hijos regresó a Logroño nuestro querido amigo don Fernando Rapero.

—Regresó a Madrid la señora doña Juanita Zugadi de García con su hijo José Mari y su hermana la señorita Angelines Zugadi.

—Pasa en esta ciudad una temporada nuestro paisano y querido amigo don Ambrosio Pacheco Telechea, a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Ascensión Zaballa, esposa de don Eugenio González Nuestra enhorabuena.

—Ha salido para Valladolid donde pasará una temporada la señorita Aurorita Gastañaga.

—El día 2 del corriente mes falleció en Barcelona el señor don Cayetano Martín Bachiller, cuya muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz el alma del finado, y a su esposa doña Carmen Ricarte Garrido, a su hija doña Pilar, a sus hermanos políticos doña Vicenta, doña Pilar, don José y don Arturo Ricarte, doña Martina y don Manuel Portalés, don Victor Fernández y don Bruno Letamendia y demás familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

—La señora doña Lucía Suarez Abascal esposa de nuestro querido amigo don José María Movellán ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

Mujer: Si deseas cumplir el Servicio Social puedes solicitarlo empezándolo a cumplir el día primero de Octubre.

O CASION

Casa de campo, sitio inmejorable se vende.

Razón en esta Administración

SE VENDE

Una huerta cerrada, árboles frutales con casillas y agua propia. En esta Administración informarán.

—Permanente en frío FRAMAC.—

Escuela Católica de Comercio

Se pone en conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha queda abierta la matrícula para el 48-49.

Ingreso.

PERITOS MERCANTILES con título oficial.

Preparación de:

Comercio Libre.

Clases de Inglés, Francés, Cálculo, Contabilidad, Taquigrafía etc.

Informes, CIRCULO CATOLICO de 8 a 9 de la noche.

El curso comenzará el 4 de Octubre.

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales

Fonda La Estrella

BAR-RESTAURANTE

Vinos Rioja, Tapas variadas, Meriendas, Banquetes de Encargo

Calle O. Redondo 1 Teléfono 41 CASRTO-URDIALES

Preparación completa Bachillerato

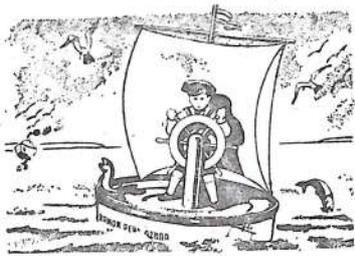
INGRESO Y REVALIDA INCLUIDOS

Preparaciones para carreras especiales, Náutica, Banca etc. etc.
Comercio, oficial y libre. Contabilidad.
Cultura general.

PROFESORADO TITULADO

Clases desde las 9 de la mañana
Horas de estudio para los alumnos de 6 a 8 tarde.
Matrícula abierta desde el 15 de Septiembre.

Dirección y detalles, Ronda n.º 6. Antigua local de telégrafos.
CASTRO-URDIALES



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café expres. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

TEJIDOS - CONFECCIONES - GENEROS DE PUNTO QUINCALLA
MERCERIA - JUGUETES - SASTRERIA

Extraordinario Surtido de Lanas y Paños para Chaquetones y Abrigos

Casa Félix Teléfono 59

Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

Santander, 30 1.ª dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

Balneario - Hotel Restaurante

MIRAMAR

El más espléndido marco para Bodas, Banquetes, Recepciones, etc.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Hotel EL ALDEANO

Comedores Amplios. Servicio constante y sin competencia. - Café Expres. BAR

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas

CASTRO-URDIALES

Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
JUANITA LANDABEREA

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente a Puerto)
CASTRO-URDIALES.

Real Café

SURTIDO COMPLETO
EN LICORES

Café Expres. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

Grandes Conciertos

Teléfono 11

Castro-Urdiales

Orquesta "Blanco y Negro" con 8 profesores

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Angel Sáez (LITIO)

Calle de Alquiler Gris 6 plazas

Onésimo Redondo 1.ª dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

Elias González Cuadra

Panadería
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

BAR LON

Sabroso Vermouth Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

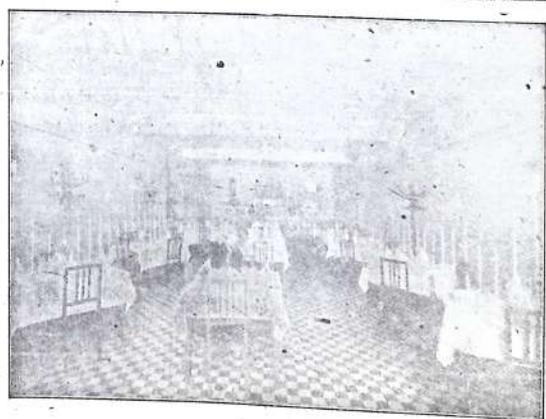
Rua, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO
Opo Llan 3-4.º Castro-Urdiales

ANTONIA SARALEGUI DE FUENTES MODISTA

ESPECIALIDAD EN NIÑOS
Calvo Sotelo, 4 Tel. 50
CASTRO-URDIALES



Hotel - Restaurant
La Marina

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola, Telef. 33 Castro-Urdiales

MERCERIA MANOLLA

Novedades. Paños y Generos de Punto
Cayo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera a precios económicos
José María de Pereda. Teléfono 141
CASTRO-URDIALES